



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0001849/2015 - 0055480/2014

VISTO

El llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD 70/2015 para cubrir, interinamente, la incorporación de un cargo de Profesor Asistente dedicación simple (código 115/38), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología (GECyT); y

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCD 1/00 y sus modificatorias Ordenanzas HCD 1/03, 1/04 y 6/09, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que la Comisión Evaluadora interviniente ha presentado su dictamen y ha propuesto la designación interina del Lic. José Nicolás GEREZ CUEVAS como Profesor Asistente dedicación simple, para el GECyT;

Que se encuentran disponibles fondos provenientes de la jubilación de la Dra. Dilma FREGONA como Profesora Adjunta dedicación exclusiva, según Ordenanza CD N° 2/2013.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen, con el correspondiente orden de mérito, propuesto por la Comisión Evaluadora, integrada por sus miembros titulares, Lic. Silvina SMITH y Dres. Esther GALINA y Pedro O. SÁNCHEZ TERRAF, que intervino en el llamado a Selección Interna efectuado por Res. CD 70/2015.

ARTÍCULO 2°: Designar interinamente según la propuesta de la Comisión Evaluadora, al Lic. José Nicolás GEREZ CUEVAS (legajo 40931) como Profesor Asistente dedicación simple (código 115/38), en el Grupo de Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología, por el lapso 1 de mayo de 2015 al 31 de marzo de 2016. Este cargo se financiará parcialmente con fondos provenientes de la jubilación de la Dra. Dilma FREGONA.

ARTÍCULO 3°: Aceptar la renuncia presentada por el Lic. José Nicolás GEREZ CUEVAS (legajo 40931), a su cargo interino de Profesor Ayudante A dedicación simple (código interno 119/22), a partir del 1 de mayo de 2015.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMA F
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0001849/2015 - 0055480/2014

ARTÍCULO 4°: Modificar el artículo 2° de la Resolución CD 418/2014, en lo referente al origen de los fondos que financian el cargo de la Prof. Erika M. DELGADO PIÑOL como Profesora Ayudante A dedicación simple (código interno 119/67), que se imputará a los fondos del cargo disponible del área.

ARTÍCULO 5°: Esta designación caducará antes de la fecha indicada, si el cargo se cubre por concurso.

ARTÍCULO 6°: El nombrado deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo, deberá concurrir en el término de 10 (diez) días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44° de la Ordenanza HCS 9/09 (t.o.).

ARTÍCULO 7°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN CD N° 162/2015.


Dra. NESVIT CASTELLANO
VICEDECANA
a/c Secretaría Académica
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF